



## **SÓFTBOL:** (Masculino/Diversidades y Femenino/Diversidades)

Coordinador: MARCOS VILLAFÑE – KEVIN SANDES (softbol.bonaerenses@gmail.com)  
(ver Reglamento General-pautas de inscripción- pag. 5 y modalidades pag.12)

### **1-MODALIDAD ESCOLAR NO FEDERADOS**

Se considera deportista federado a los efectos de los J.B., a todo aquel deportista que figure en los registros de las federaciones nacionales o provinciales correspondientes, como jugador afiliado en forma directa o indirecta a través de las asociaciones regionales.

#### **1.2-CATEGORÍAS:**

Sub-16: nacidos en 2009/10

### **2-MODALIDAD LIBRE (Art. 29)**

#### **2.1-CATEGORÍA:**

Sub-18: nacidos en 2007/08/09/10/11/12/13.

**NOTA: En esta categoría los participantes deberán ser residentes en el municipio por el que se inscriben.**

### **3-INSCRIPCIÓN:**

Listas de buena fe:

Se conformarán con un máximo de 13 jugadores más un técnico. Se sugiere que la lista de buena fe se complete en su totalidad. No se admitirán cambios ni modificaciones en las listas de buena fe presentadas ante la Coordinación de LOS JUEGOS.

El Director Técnico de las categorías sub-16 deberá ser personal del establecimiento educativo.

Para la competencia de la Etapa Regional, Inter-Regional y Final Provincial, cada equipo deberá concurrir con la Lista de Buena Fe impresa y con la firma de todos los responsables que allí figuran.

### **4-ASPECTOS REGLAMENTARIOS:**

**4-1** Los encuentros se desarrollarán de acuerdo a las reglamentaciones de juego vigentes de la Confederación Argentina de Softbol, con excepción de las pautas reglamentarias consignadas en el presente reglamento.

#### **4.2-Categoría Sub-16**

- No habrá límite horario para la disputa de los partidos.
- Se disputará a 5 periodos, los 4 primeros se jugarán a 3 out y 3 carreras, y el quinto periodo, se jugará a 3 out y carreras libres, se jugarán con reglamento de la Confederación Argentina de Sóftbol.
- La modalidad de lanzamiento, será LIBRE
- Las distancias para el lanzamiento, serán de 13,20 mts para las mujeres y 14 mts para los varones.

**NOTA:** Un lanzador podrá lanzar tres (3) periodos, seguidos o alternados en un juego, **considerándose un periodo completo; cuando lance un tercio de un inning**, obligatoriamente deberá ser reemplazado. Si se empata en el 5º y va a extra inning los lanzadores pasaran a foja cero, con el número de inning lanzados.



En todos los casos de empate, luego del 5º periodo, se jugarán periodos extras. En cada periodo extra, el equipo a la ofensiva, comenzará su turno al bate con el jugador que está programado para batear en noveno lugar como corredor de segunda base.

La pelota de juego, será oficial de 12 pulgadas (dura para varones y blanda para mujeres) y será obligatorio el uso de los elementos de seguridad.

#### CLASIFICACION:

Los equipos que resulten ganadores de cada etapa, clasificarán para la siguiente.

#### 4.3-Categoría Sub-18:

- No habrá límite horario para la disputa de los partidos.
- Se disputará a 5 periodos, los 2 primeros se jugarán a 3 out y 3 carreras, y a partir del tercer periodo, se jugará a 3 out y carreras libres, se jugarán con reglamento de la Confederación Argentina de Sóftbol.
- La diferencia de carreras será de 15 carreras en el 3er periodo, 10 carreras en el 4º periodo
- La modalidad de lanzamiento, será LIBRE
- Las distancias para el lanzamiento, serán de 13,20 mts para las mujeres y 14 mts para los varones.

**NOTA:** Un lanzador podrá lanzar tres (3) periodos, seguidos o alternados en un juego, **considerándose un periodo completo; cuando lance un tercio de un inning**, obligatoriamente deberá ser reemplazado. Si se empata en el 5º y va a extra inning los lanzadores pasaran a foja cero, con el número de inning lanzados.

**NOTA:** En todos los casos de empate, luego del 5º periodo, se jugarán periodos extras. En cada periodo extra, el equipo a la ofensiva, comenzará su turno al bate con el jugador que está programado para batear en noveno lugar como corredor de segunda base. (Adaptación regla 5, sec. 6 del Reglamento F.I.S).

La pelota de juego, será oficial de 12 pulgadas y será obligatorio el uso de los elementos de seguridad.

#### 5-DESEMPATES

Entre 2 equipos  
Resultado entre sí

Entre 3 equipos

- A) Se contabilizan las carreras en contra hasta el 4º inning entre los equipos empatados
- B) Diferencia de carreras
- C) Sorteo

#### CLASIFICACION:

Los equipos que resulten ganadores de cada etapa, clasificarán para la siguiente.

#### SÓFTBOL: (Mixto) – (Masculino/Diversidades y Femenino/Diversidades)

Coordinador: MARCOS VILLAFANE – KEVIN SANDES (softbol.bonaerenses@gmail.com)  
(ver Reglamento General-pautas de inscripción- pag. 5 y modalidades pag.12)

#### 1-MODALIDAD ESCOLAR NO FEDERADOS

Se considera deportista federado a los efectos de los J.B., a todo aquel deportista que figure en los registros de las federaciones nacionales o provinciales correspondientes, como jugador afiliado en forma directa o indirecta a través de las asociaciones regionales.

#### 2-CATEGORÍA:



Sub 12 - nacidos en 2013/14  
Sub-14- nacidos en 2011/12/13

exclusivamente  
exclusivamente

### 3- INSCRIPCIÓN:

#### Lista de buena fe:

Se conformarán con un máximo de 14 integrantes (7 varones y 7 mujeres) y un mínimo de 10 (5 varones y 5 mujeres), más un técnico. Se sugiere que la lista de buena fe se complete en su totalidad. No se admitirán cambios ni modificaciones en las listas de buena fe presentadas ante la Coordinación de LOS JUEGOS.

El Director Técnico deberá ser personal del establecimiento educativo.

Para la competencia de la Etapa Regional y Final Provincial, cada equipo deberá concurrir con la Lista de Buena Fe impresa y con la firma de todos los responsables que allí figuran.

### 4-ASPECTOS REGLAMENTARIOS

Los encuentros se desarrollarán de acuerdo a las reglamentaciones de juego vigentes de la Confederación Argentina de Softbol, con excepción de las pautas reglamentarias consignadas en el presente reglamento.

#### 4.1-ELEMENTOS para Sub- 12

4 BASES Y 1 HOME  
1 BATE (PEQUEÑO PARA LA EDAD)  
LA PELOTA DE JUEGO SERA "PULPO" N° 1  
1 CARETA DE CATCHER

#### 4.2-MODALIDAD DE JUEGO

**Para comenzar el partido tienen que haber en cancha 5 varones y 5 mujeres**

El "line up" será alternado (ej: 1 varón y 1 mujer o viceversa).

Los partidos se jugarán a 5 períodos, los 4 primeros se disputarán a 3 outs o 3 carreras a jugadas cerradas (lo que suceda primero). El 5° será abierto.

La modalidad de lanzamiento será de "péndulo" (NO molino ni 1/2 molino). No se permite la base por bola administrativa

No está permitido el uso de GUANTES.

No se cobra la regla del infield fly.

Se aplica la regla del tercer strike caído.

La distancia de lanzamiento será; 11 metros

Si abriendo el 5° inning hay 5 o mas carreras de diferencia se invierte el orden al bate.

CAMBIOS: Durante el partido se harán mujer x mujer y varón x varón.

#### 4.1-Categoría Sub-14:

- No habrá límite horario para la disputa de los partidos.
- Se disputará a 5 periodos. Los primeros 4 se jugarán a 3 out o 3 carreras lo que suceda primero y a jugada cerrada (no más de 3 carreras por periodo). El quinto periodo será abierto.
- La modalidad de lanzamiento, será péndulo, no molino ni medio molino.

La distancia de lanzamiento será: 13 metros para varones y 12 metros para mujeres.

Si abriendo el 5° inning hay 5 o mas carreras de diferencia se invierte el orden al bate.

NOTA: Un lanzador podrá lanzar tres (3) periodos en un juego. Los primeros 4 van a ser alternados (varón-mujer o mujer-varón), el 5° lo lanza el que designe el profesor. **considerándose un periodo completo, cuando lance un tercio de un inning;** luego obligatoriamente deberá ser reemplazado.

Si se empata en el 5° y va a extra inning los lanzadores pasaran a foja cero, con el número de inning lanzados y seguirá en forma alternada.



**PELOTA: en Sub-14 mujeres y varones se jugará con pelota de 12 “blanda” (por motivos de seguridad)**

**5-DESEMPATES**

Entre 2 equipos  
Resultado entre sí

Entre 3 equipos

- A) Se contabilizan las carreras en contra hasta el 4º inning entre los equipos empatados
- B) Diferencia de carreras
- C) Sorteo

**CUALQUIER SITUACIÓN NO PREVISTA EN EL PRESENTE REGLAMENTO, SERÁ RESUELTA POR LA COORDINACIÓN PROVINCIAL DE SOFTBOL.**